

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43900 TARRAGONA

Edicto

D.Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 780/15-5.

NIG: 4314847120158008545.

Fecha del auto: 02/09/16.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad concursada: VROCS 1999, S.L., con domicilio en Av. Marià Fortuny, 89, de Reus (Tarragona), CIF n.º B43573096, representada por el procurador D. José M.ª Solé Tomás.

Tarragona, 2 de septiembre de 2016.- El letrado de la Adm. Justicia.

ID: A160064247-1